

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-399-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la definición de las acciones a seguir para la puesta en marcha de la Mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas, según lo establecido en la Ley del Alcohol Carburante, contenido en el Decreto Ley el Jefe de Estado Número 17-85 y su Reglamento.

- Se brindó asesoría para restablecer los puntos clave, la ruta crítica y cronograma de actividades para la creación y puesta en marcha del Departamento de Alcohol Carburante para la realización de la Mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas, según lo establecido en la Ley del Alcohol Carburante y su reglamento.

b) Asesorar en la coordinación de reuniones con representantes de actores relevantes de la Mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas establecida en la Ley de la materia, con la finalidad de presentar los aspectos técnicos y logísticos relacionados con su implementación.

- Se brindó asesoría en coordinar reuniones con representantes de las Empresas Productoras de Etanol y de la Gremial de Empresas Importadoras de Hidrocarburos para recopilar sus comentarios, criterios y posturas con base a lo que establece el Reglamento General de la Ley de Alcohol Carburante.

c) Asesorar en la revisión de propuestas de modificación del Reglamento del Alcohol Carburante, normas, etc. y presentar las recomendaciones del caso

- Se brindó asesoría para la revisión de la propuesta para modificar el Reglamento del Alcohol carburante que incluye las funciones del Departamento de Alcohol Carburante.

d) Asesorar en la definición de la ruta crítica y seguimiento para la creación del Departamento de Alcohol Carburante, que incluye aspectos sobre sus funciones, procedimientos, creación de puestos y asignación presupuestaria para su funcionamiento.

- Se brindó asesoría a la Dirección General de Energía para dar continuidad y seguimiento a la ruta crítica propuesta para la creación del Departamento de Alcohol Carburante y dotarlo de recurso humano, bienes y servicios, internamente con la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Laboratorios Técnicos, Dirección General Administrativa, Departamento de Informática, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Cooperación Internacional y entidades externas Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- y la Oficina Nacional de Servicios Civil -ONSEC-.

e) Asesorar en la revisión de normas que regulen los aspectos técnicos relativos a la calidad y pureza, fiscalización y aquellos que se consideren necesario regular; que deberán ser emitidas según lo establecido por la Ley del Alcohol Carburante.

- Se brindó asesoría en la revisión de normas que regularan los aspectos técnicos relativos a la calidad, pureza y fiscalización de la Mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas para ser emitidas según lo establecido por la Ley del Alcohol Carburante.

f) Asesorar a la Unidad de Comunicación Social del Ministerio en la realización de una campaña dirigida a la población en general, sobre las bondades del empleo de la Mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas

- Se brindó asesoría a la Dirección General de Energía para trabajar de forma conjunta con la Unidad de Comunicación Social para la realización de una campaña dirigida a la población en general sobre las bondades del empleo de la Mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.

g) Apoyo en actividades asignadas en función de los objetivos y prioridades Vicedespacho Encargado del Área Energética.

- Se brindó asesoría en diversas actividades para el cumplimiento de los objetivos y prioridades del Vicedespacho Encargado del Área Energética.

h) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por Vicedespacho Encargado del Área Energética, para tratar asuntos de interés que se relacionan con sus funciones.

- Se brindó apoyo al Vicedespacho en reunión de trabajo la Gremial de Empresas Importadoras de Hidrocarburos.

Atentamente,

Werner
Renato
Beltethón
García

Firmado digitalmente por
Werner Renato
Beltethón García
Fecha: 2025.07.16
11:16:48 -06'00'

Werner Renato Beltethón García
DPI No. (1734096520101)

090891ad-9f2
8-4ef0-82f7-
effc3a6f827a
2025.07.23
18:00:01
-06'00'



Aprobado

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

WERNER RENATO, BELTETHÓN GARCÍA
 Nit Emisor: 6839894
WERNER RENATO BELTETHON GARCIA
 16 AVENIDA 17-05 COLONIA LOS CIPRESALES, zona 6, Guatemala,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7AE2D915-420B-49D6-9788-00D3E6A3147A
Serie: 7AE2D915 **Número de DTE:** 1108036054
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 31-jul-2025 10:47:33
 Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 10:47:34
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 02/07/2025 al 31/07/2025, según contrato número MEM-399-2025.	17,419.35	0.00	0.00	17,419.35	
TOTALES:					0.00	0.00	17,419.35	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Werner
Renato
Beltethón
García**

Firmado digitalmente por
 Werner Renato
 Beltethón García
 Fecha: 2025.07.16
 10:50:36 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
 Motivo: TIMBRADO ELECTRÓNICO-Servicios Profesionales Individuales en General
 NO. COLEGIADO: 4497
 NOMBRE: WERNER RENATO BELTETHON GARCIA
 TOTAL: Q.88
 ENTIDAD RECEPTORA: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Fecha: 23/07/2025 11:58:58
 Lugar: Guatemala, Guatemala



090891ad-9f28
 -4ef0-82f7-
 effc3a6f827a
 2025.07.23
 18:00:23
 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"